

Adenda a la Resolución de 27 de abril de 2023, del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3), por la que se convoca el **CONCURSO DE PROYECTOS DE EMPRESA A3BT! 2023 - PREMIOS EMILIO BOTÍN**


La Coordinación del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario ceiA3, a propuesta del equipo técnico, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, resuelve publicar la presente Adenda a la Convocatoria del **CONCURSO DE PROYECTOS DE EMPRESA A3BT! 2023 - PREMIOS EMILIO BOTÍN**, de fecha 27/04/2023.

Teniendo en cuenta el interés de esta convocatoria, y con el objetivo de facilitar la presentación de solicitudes por parte de las personas interesadas en participar en el concurso, se estima procedente **ampliar el plazo para la presentación de solicitudes** en 21 días naturales, finalizando el **6 de julio de 2023**.

Y para que así conste se hace pública la presente resolución.

En Córdoba, a 14 de junio de 2023

FDO: MARÍA LOURDES ARCE JIMÉNEZ
Coordinadora General del ceiA3

Código Seguro De Verificación:	8SR72k7TEu/1ildRYlpJig==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	14/06/2023 13:16:02	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/8SR72k7TEu/1ildRYlpJig==			